

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

1. Nombre	Teclado I / Código TEPE 381 -305
2.Nombre en inglés	Keyboard I
3.Unidad académica que lo desarrolla	Depto. de Música, Facultad de Artes
4. Duración/Ubicación	Un semestre/Quinto semestre
5. Horas presenciales y no presencial	1,5 presencial / 7,5 no presencial
6. Créditos SCT – Chile	6
7. Propósito general	<p>El propósito general de esta actividad curricular es expandir el aprendizaje del piano como una herramienta para el desarrollo musical en un marco progresivo de mayor complejidad, dentro de un contexto histórico, musical y cultural, de códigos doctos y no doctos, incluidos la música popular, folclórica de Chile y de la región latinoamericana, a través de la práctica instrumental en el piano.</p> <p>La finalidad es que el/la estudiante desarrolle mayores destrezas técnicas; procesos lectores mas complejos en el teclado y fortalezca dominios tonales en los modos mayores y menores de tecla blanca.</p> <p>Las habilidades específicas del/de la estudiante son la utilización, improvisación y creación de esquemas empleando mayores desarrollos técnicos y musicales, así como el análisis y ejecución de repertorio disímil y de complejidad progresiva.</p> <p>El rol del docente es ser guía y mediador en los procesos de aprendizaje pianístico como práctica del conocimiento musical a través de una metodología individual centrada en la reflexión teórica sobre aspectos musicales y la ejercitación práctica en el teclado.</p> <p>Palabras Claves: Iniciación - Técnica básica - Lectura en el teclado - Repertorio Disímil - Dominio tonal mayor y menor - Rol docente: guía y mediador - Metodología: Individual.</p>
8. Competencias y sub competencias	<p>Competencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprender el lenguaje de la música, a través de técnicas y destrezas teórico-prácticas en el teclado.</i> 2. <i>Desarrollar destrezas lectoras de los códigos musicales tratados en el curso.</i> 3. <i>Realizar propuestas interpretativas vinculadas con diversas prácticas musicales representativas tanto de la cultura chilena como de otras culturas, épocas y estilos musicales.</i> <p>Sub-competencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.2 (C1) <i>Promoviendo la autoconciencia de la percepción musical.</i> 2.2 (C1) <i>Promoviendo la coordinación motriz y auditiva..</i> 2.3 (C1) <i>Promoviendo la construcción interna de un pulso estable.</i> 2.4 (C2) <i>Promoviendo el conocimiento y la práctica de estructuras y patrones musicales en el teclado.</i> 2.5 (C2) <i>Promoviendo la coordinación fluida de adelantamiento visual, motor y auditivo.</i> 2.6 (C3) <i>Desarrollando las técnicas del canto y la interpretación instrumental, considerando diferentes géneros y estilos musicales.</i>

<p>9. Resultados de aprendizaje</p>	<p>Unidad 1: Instrumento y corporalidad El/la estudiante continua desarrollando el uso de su cuerpo en relación con el instrumento y su ejecución e incrementa el empleo técnicas académicas básicas en la producción del sonido en el teclado.</p> <p>Unidad 2: Entrenamiento Auditivo. El/la estudiante incrementa las nociones y dominio auditivo del sonido y su relación motriz y de coordinación bimanual, en relación al tiempo, la altura tonal, la intensidad y el timbre armónico.</p> <p>Unidad 3: Bases Tonales. El/la estudiante ejecuta en tonos mayores y menores de tecla blanca distintos aspectos de un tono: perfil, escalas, arpeggios, acordes, enlaces, procedimientos armónicos y cadencias.</p> <p>Unidad 4: Lectura. El/la estudiante ejercita el código musical enseñado, leyendo en claves de sol y de fa en cuarta línea. Ejercita patrones visuales del código musical tonal en la pauta y los realiza en el teclado.</p> <p>Unidad 5: Transporte: El estudiante transporta ejercicios simples a los tonos de las piezas en estudio.</p> <p>Unidad 6: Improvisación: El/la estudiante improvisa usando los contenidos y destrezas técnicas desarrollados en el curso.</p> <p>Unidad 7: Repertorio. El/la estudiante ejecuta un repertorio mínimo de trozos pertenecientes a distintos estilos, explicitando oralmente el análisis de su estructura formal, tonal y armónica</p> <p>Unidad 8: Estudios Técnicos. El/la estudiante ejecuta un número mínimo de estudios o ejercicios, técnicos. El contenido técnico puede ser para la continuación del desarrollo de destrezas aún no logradas o ejercicios para el desarrollo de nuevas habilidades.</p>
<p>10. Saberes/contenidos</p>	<p>Unidad 1: Instrumento y corporalidad: Desarrollo de técnicas académicas de producción del sonido en el teclado. Uso de otras formas de producción de sonido (música contemporánea).</p> <p>Unidad 2: Entrenamiento Auditivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> Pulso, Ritmo y Acentuación. Altura tonal, Direccionalidad e Interválica. Intensidad y variaciones dinámicas. Timbre Armónico: Propiedades de las unidades armónicas: Acordes y arpeggios. <p>Unidad 3: Bases Tonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> Tonos: Repaso de los tonos mayores y menores natural, armónico y melódico de Do – Sol – Re – La - Mi – Si y Fa, expresados en los aspectos de: <ol style="list-style-type: none"> Escalas: Extensión de dos octavas en velocidad de negra = 80, con coordinaciones más complejas (mínimo en paralelo y contrario), de acuerdo a posibilidades de los estudiantes. Arpeggios: Extensión de dos octavas con paso de pulgar y manos simultáneas en velocidad de negra = 80, en estado fundamental e inversiones. Desarrollar concepto de Especie mayor, menor, aumentado y disminuido. Ejecuciones funcionales a criterio del profesor. Acordes: Ejecución en tríadas de las funciones principales (I – IV y V), secundarias (II – VI – III - VII) y tétradas (V7 – VII7) de cada tono. Repaso de las propiedades de Estado, Posición e Inversión. Ejecuciones funcionales a criterio del profesor y de acuerdo a necesidades del/ de la estudiante. Procedimientos Armónicos: Resolución de V7 - V6 - V4 – v2. <div style="text-align: center;"> $\begin{matrix} 5 & & 3 \end{matrix}$ </div> Cadencias: En posición de 5ª, 8ª y 3ª. Completa: I – IV – V7 – I. Clásica: I – IV – I6 – V7 – I. <div style="text-align: center;"> 4 </div> Clásica: I – II6 – I6 – V7 – I. <div style="text-align: center;"> 4 </div> Rota: V7 – VI Frigia de primera especie: I – III – IV - V <div style="text-align: center;"> $\begin{matrix} m.nat & m.arm \end{matrix}$ </div>

	<p>Unidad 4: Lectura: Conocimiento y práctica de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de partitura en claves de sol y de fa con todos los parámetros del código musical. 2. Reconocimiento visual de Acordes en distintos estados y/o posiciones; patrones escalares y arpegiados, entre otros. 3. Lectura de fragmentos homofónicos (ocho compases) en partitura corales. 4. Clave Americana (opcional). <p>Unidad 5: Transporte: Transporte de ejercicios tipo Czerny - Germer, 1ª parte, a los tonos de las piezas en estudio.</p> <p>Unidad 6: Improvisación: Ejercicios de Improvisación a criterio del profesor, usando los contenidos y destrezas técnicas desarrollados en el curso.</p> <p>Unidad 7: Repertorio: De acuerdo al nivel del curso y a criterio del profesor, trabajar once trozos de estilo:</p> <p>2 Barroco (contrapunto imitativo): Referentes Maestros del clavecín Vol II o J. S. Bach, J. S. Pequeños preludios.</p> <p>2 piezas clásicas (melodía acompañada): Referente Kuhlau Op 20 N°1. Es posible abordar una obra más compleja o más larga, como una Sonata o Tema con Variaciones, compartida entre los dos semestres del nivel. Si se toma esta opción, se debe presentar la obra completa a fin de año.</p> <p>2 Románticos (uso de pedal, color armónico): Referentes Schumann Op 68 / Heller Op 45 / Heller Op 46.</p> <p>2 Moderno o contemporáneo: Referentes Bartók, Mikrokosmos Vol III o A. Tansman, serie "Pour les Enfants"</p> <p>2 Latinoamericanos o chilenos: Referentes C. Botto, C. Pecherías / Orrego – Salas, Piezas Simples.</p> <p>1 Trozo popular o folklórico o 1 jazz: Referentes piezas con un nivel de dificultad similar a los trozos anteriores.</p> <p>Unidad 8: Técnica:</p> <p>4 Estudios: Referente Czerny – Germer (desde N° 24 en adelante).</p> <p>La inclusión de ejercicios tipo Hanon o similares no cuenta como estudio y es opcional, a criterio del profesor de acuerdo a las necesidades técnicas del estudiante.</p>
11. Metodologías	<p>Las metodologías serán sesiones individuales organizadas en base a: clases expositivas, discusiones guiadas, formulación de preguntas, formulación de analogías, trabajo colaborativo, debates, demostraciones y ejecuciones prácticas, juegos de roles, entre otros. Todos estos dispositivos metodológicos tendrán una orientación fundamentalmente práctica y relacionada con la capacidad de resolución autónoma de problemas en el ejercicio profesional.</p>
12. Evaluación	<p>Evaluación del curso:</p> <p>Generalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El rendimiento académico del estudiante se expresará en mínimo dos notas semestrales sobre contenidos esenciales del programa. - Todas las evaluaciones tendrán un carácter formativo. - Cada evaluación, a criterio del profesor, podrá tener una ponderación específica. - Podrán existir evaluaciones escritas a través de las modalidades de ensayos o trabajos escritos, pruebas de desarrollo y/o de alternativas. Todas ellas serán administradas de acuerdo a pautas, rúbricas o indicadores específicos acerca de sus requerimientos. La devolución del profesor será en la clase siguiente. - Las evaluaciones prácticas se administrarán de acuerdo a pautas, rúbricas o indicadores específicos, se evaluarán en forma directa y la devolución será de inmediato en la misma sesión. - Podrá haber evaluaciones grabadas y enviadas en videos para su evaluación. La devolución del profesor será el mismo día de enviada o hasta una semana despues. - Todas las evaluaciones deberán expresar la rúbrica exacta, los criterios de evaluación y la escala de notas equivalente. <p>Criterios de evaluación:</p> <p>Se definieron cinco criterios generales para esta actividad curricular. Cada uno de ellos podrá ser aplicable o no, dependiendo del momento y del carácter o naturaleza de cada</p>

evaluación, sin embargo, orientan el desempeño académico del estudiante en las distintas situaciones teóricas o performáticas, en el contexto del aporte profesional que esta actividad curricular aborda y desarrolla. Cada criterio está asociado a un puntaje asimilable a calificación o nota entera y los rasgos intermedios de las calificaciones quedarán a criterio del profesor. Estos criterios se refieren a:

1. Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad en forma oral y escrita;
2. Ejecución apropiada de las distintos ámbitos de ejecución (bases tonales, repertorio y lectura), en términos técnicos, auditivos, comprensivos y musicales;
3. Manejo analítico y estilístico del repertorio ejecutado;
4. Manejo lector a primera vista de la música de piano, y
5. Empleo de un lenguaje profesional apropiado.

Definición del Criterio 1: Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad.

Los estudiantes deben mostrar un buen manejo, oral y escrito, de los conceptos y de los contenidos relacionados con el tema, demostrando la comprensión de ellos en su denominación, significación, relación y aplicación práctica correctas.

Calificación para el Criterio 1:

1.0: Conoce algunos conceptos de manera vaga, imprecisa y sin aplicación lógica.

2.0: Maneja algunos conceptos y contenidos sin lograra establecer una relación apropiada de ellos.

3.0: Maneja algunos conceptos y contenidos y establece relaciones ambiguas.

4.0: Maneja los conceptos y contenidos básicos e imprescindibles, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.

5.0: Maneja todos los conceptos y contenidos, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.

6.0: Maneja todos los conceptos y contenidos y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas complejas.

7.0: Maneja y demuestra comprensión de todos los conceptos y contenidos y es capaz de seleccionar información y métodos apropiados para resolver situaciones complejas e imprevistas.

Definición del Criterio 2: Ejecución apropiada de las distintos ámbitos de ejecución.

Los estudiantes deben ser capaces de ejecutar técnica, auditiva, analítica y musicalmente correctos, los distintos ámbitos de ejecución, tanto en repertorio de estilo y técnico como en bases tonales, lecturas y funcionalidades, de manera de extraer y procesar la información ejecutada y concluir de manera coherente respecto de ella.

Calificación para el Criterio 2:

1.0: Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.

2.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima e inestable, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

3.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con algunas descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

4.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, con buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, sin descoordinaciones o disfluencias, con algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical en ejecución.

5.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica más fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores significativos en el discurso musical en ejecución.

6.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y comprender la información en ese contexto de ejecución.

7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, de comprensión, de control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna

naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y extrapolar la información a cualquier otro contexto de ejecución.

Definición del Criterio 3: Manejo analítico del repertorio ejecutado.

Los estudiantes deben ser capaces de analizar la óptica tonal, rítmica, dinámica, armónica, estructural y estilística de los distintos trozos de ejecución, de acuerdo al nivel de formación del estudiante, y tocar en base a las especificaciones encontradas, de manera de hacer coherentes las perspectivas teóricas y performáticas de sus ejecuciones.

Calificación para el Criterio 3:

- 1.0:** Realiza sus ejecuciones sin considerar información analítica de ningún tipo.
- 2.0:** Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, sin lograr traducirla en su ejecución y sin percatarse de los ámbitos analíticos no considerados.
- 3.0:** Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, logrando demostrarla de manera imprecisa y ocasional en su ejecución.
- 4.0:** Realiza sus ejecuciones con la información analítica mínima, logrando demostrarla de manera adecuada en su ejecución.
- 5.0:** Realiza sus ejecuciones con toda la información analítica, logrando demostrarla de manera adecuada en el contexto particular de su ejecución.
- 6.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones y en distintos contextos estudiados.
- 7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones, siendo capaz de extrapolar su proceso analítico a cualquier otro contexto de ejecución.

Definición del Criterio 4: Manejo lector a primera vista de la música de piano.

El estudiante debe ser capaz de leer con fluidez y comprendiendo lo que ejecuta, aplicando digitaciones lógicas de modelos o patrones previamente estudiados (posiciones fijas de cinco notas, escalas, acordes, arpeggios); adelantando la mirada en la partitura respecto del punto de ejecución; con un desciframiento apropiado del código musical; coordinada y simultáneamente con las dos manos; en un pulso estable y apropiado a su nivel de reacción; en forma continua hasta el final del ejercicio y de modo simultáneo en las claves de sol y de fa en cuarta línea.

Calificación para el Criterio 4:

- 1.0:** No es capaz de leer ningún tipo de signos o de identificarlo y comprenderlo. No hay pulso ni fluidez de ningún tipo.
- 2.0:** Lee sin sentido, con múltiples interrupciones en un pulso inidentificable, sin reconocimiento de modelos. Defectos todos que no se aproximan a lo escrito en la partitura.
- 3.0:** Lee con algunas interrupciones, sin comprender, con disfluencias ocasionales y en un pulso identificable pero inestable.
- 4.0:** Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con un mínimo sentido o comprensión musical, en un pulso estable con ciertas interrupciones que detienen el discurso por un momento.
- 5.0:** Realiza una lectura con un desciframiento correcto de signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido.
- 6.0:** Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido con mínimas interrupciones superadas en el momento, sin detener o perder la continuidad.
- 7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia en el desciframiento de signos y patrones, con fluidez técnica y comprensión musical, sin interrupciones de comienzo a fin, adelantando la vista respecto del punto de ejecución y en todos los contextos musicales propuestos.

Definición del Criterio 5: Empleo de un lenguaje profesional apropiado.

Los estudiantes deben utilizar un lenguaje apropiado a su especialidad que les permita comunicarlo con precisión, en forma oral y escrita, en cualquier contexto comunicacional.

Calificación para el Criterio 5:

	<p>1.0: No utiliza ni reconoce el lenguaje de la especialidad, en ninguna modalidad. 2.0: Utiliza y reconoce un lenguaje impreciso sobre la especialidad, en las modalidades escrita y oral. 3.0: Utiliza y reconoce ocasionalmente un lenguaje especializado mínimo, solo en la modalidad escrita y no así en su expresión oral. 4.0: Utiliza correcta pero incipientemente un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral. 5.0: Utiliza correctamente y con propiedad un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral. 6.0: Utiliza correctamente y con propiedad un amplio lenguaje especializado en las modalidades escrita y oral y es capaz de expandirlo a otros contextos. 7.0: Utiliza consistentemente, con propiedad, precisión y asertividad un amplio lenguaje especializado, en las formas oral y escrita, en cualquier contexto profesional.</p> <p>Examen o Calificación Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante deberá presentar un programa escrito a la comisión examinadora en que se explicita todo el trabajo del semestre. - En un apartado, debidamente señalado, se debe presentar el programa disponible para ejecutar en el examen: <ul style="list-style-type: none"> a. Cuatro tonos estudiados en el período. b. Dos estudios técnicos. c. Cinco trozos de repertorio, donde se incluyan de modo obligado los trozos clásico y barroco. <p>De este apartado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comisión elegirá para ser ejecutado: <ul style="list-style-type: none"> a. Un tono para su desarrollo en todos o cualquiera de los aspectos de las bases tonales. b. Un estudio técnico. c. Un trozo de repertorio. d. Un ejercicio de transporte preparado por el estudiante a un tono elegido por la comisión. - Finalmente, el estudiante ejecutará un trozo de repertorio a su elección. - La evaluación se llevará a cabo en una pauta y de acuerdo a los criterios de evaluación explicitados más arriba.
13. Requisitos de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia: 80 % a las sesiones realizadas. - Aprobación con nota mínimo 4.0 (cuatro.cero) de cada una de las competencias presentadas al examen: Se estima que cada uno de los contenidos del programa es una competencia específica que no sustituye a ninguna otra en la destreza que desarrolla. Por ello, es necesario que para la aprobación de la Actividad Curricular completa se deba rendir satisfactoriamente cada uno de los contenidos del programa (Bases Tonales, Repertorio, Técnica, Lectura, Auditivo) con nota mínimo 4.0 (cuatro. cero), para que puedan ser promediadas y obtener la nota final de aprobación de la actividad curricular. Si el estudiante reprueba uno de los contenidos, podrá reintentar la evaluación de ese contenido hasta una vez más. Caso contrario el estudiante reprobará el examen de la actividad curricular en su totalidad, con la calificación más baja obtenida en la competencia no lograda.
14. Palabras clave	Instrumento y corporalidad - Entrenamiento Auditivo - Bases Tonales (tono mayor y menor, perfil, escala; coordinación, arpegio, acorde, especie, estado, inversión, enlace armónico, cadencia) - clave de sol y de fa – lectura a primera vista – desarrollo técnico - análisis - estilo.
15. Bibliografía obligatoria	<p>Bases Tonales. DE VITO, A. (1976). Chord Dictionary. New York. Kenyon Publications. 52 pp. GRAY, D. Scales and Arpeggios. New York/London. Boosey and Hawkes. 15 pp. HERZ, H. Escalas y Ejercicios. New York/London. Schirmer's. 54 pp.</p>

HILLEY, MARTHA y FREEMAN, L. O. (1998). Piano for the Developing Musician. Comprehensive Edition. U. S. A. Ed. Wadsworth Publishing Company. 379 pp.

HINDEMITH, P. (1944). Armonía Tradicional. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

MORALES, S. (2000). Manual de Armonía. Universidad de Chile. Santiago. 71 pp.

RIMSKY KORSAKOV, N (1946). Tratado de Armonía. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

Lectura.

ARAYA, C. (1985). Música I. Ed. CEPSCO S. A. Santiago de Chile. 71pp.

BARTÓK, BELA. (1940). Mikrokosmos III. U. S. A. Ed. Boosey & Hawkes.

BASTIENE, J. (1976). Sight Reading Level III y IV. Ed. Kjos West. San Diego, California.

WOLFER, ANTÓN. (1914). Klavierschule. Zürich. Ed. Hug &Co. 69 pp.

Técnica.

BARTÓK, BELA. (1940). Apéndices de Mikrokosmos III. U. S. A. Ed. Boosey & Hawkes.

CLARK, F. (1984). Musical Fingers. Vol I y II. New Jersey. The new school of music study press.

CZERNY, C. Estudios a elección a nivel de Czerny – Germer Vol I, segunda parte.

Repertorio.

BARROCOS:

BACH, J. S. Invenciones a dos y/o tres voces.

———. *12 Pequeños Preludios* (Ed. Peters)

———. *6 Pequeños Preludios* (Ed. Peters)

———. *23 Piezas Fáciles*

HAENDEL GF. *12 Piezas Fáciles.*

WAISS, E. *Los Maestros del Clavecín* Vol. II.

RAMEAU. *12 Piezas Fáciles*

CLÁSICOS:

DAMM C. Clementi. *33 Sonatinas y Pequeños Rondó para Piano*

DIABELLI A. Sonatinas op. 151 y op.168

HAYDN. Sonatinas N° 2-3-4-6.

KLEINMICHEL C. 32 Sonatinas y Rondó.

ROMÁNTICOS:

HELLER S. Estudios op. 125, Op. 45, Op. 46, Op. 47.

SCHUMANN R. Op. 68.

GRIEG E. Op. 12.

Mendelssohn. *Romanzas Sin Palabras.*

SCHUBERT F. *Valses y Contradanzas.*

MODERNOS:

AUTENRIETH. *El Nuevo Libro de Piano.*

BARTOK B. *Mikrokosmos* vol. III y IV.

BLOCH B. *Enfantines*

CASELLA A. 12 piezas infantiles.

TANSMAN A. *A los Niños* vol. III y IV.

KABALEVSKY D. Piezas op. 27.

PROKOFIEFF S. Piezas op. 65.

MINSKY L. *Jazz Beginnings.*

———. *Reflections of Jazz.*

NACIONALES:

ALLENDE PH. *Miniaturas griegas.*

AMENGUAL R. *Álbum Infantil, Preludios.*

BOTTO C. *El Pianista Chileno* vol. II.

BISQUERT P. *Juguetería.*

CARVAJAL A. *Piezas para Niños.*

	<p>ORREGO-SALAS J. <i>Piezas Simples para Piano.</i></p> <p>TÉCNICA: CZERNY GERMER. 50 Estudios, Estudios op. 821, Estudio para la Mano Izquierda op. 718. CORTOT. <i>Principios Racionales de la Técnica Pianística.</i> WOLF A. <i>El Pequeño Pischna.</i></p>
<p>14. Bibliografía complementaria</p>	<p>BANTON, LOUISE J. (1995). The role of visual and auditory feedback during the sight-reading of music. En <i>Psychology of Music</i>. Vol. 23. N° 1. pp 3 – 16.</p> <p>FINNEY, STEVEN and CAROLINE PALMER. (2003). Auditory feedback and memory for music performance: Sound evidence for an encoding effect. En <i>Memory & Cognition</i>. 31(1): 51 - 64.</p> <p>JIMÉNEZ, MIGUEL. (2000a). Ensayo acerca de los fundamentos metodológicos para la enseñanza del piano funcional y complementario. En <i>Serie Documentos Escuela de Artes N° 5</i>. Santiago de Chile. Ed. Universidad de Chile. Facultad de Artes. pp. 80 – 84.</p> <p>JIMÉNEZ, MIGUEL. (2000b). Proposición de objetivos para el programa de piano funcional y/o complementario. En <i>Serie Documentos Escuela de Artes N° 5</i>. Santiago de Chile. Ed. Universidad de Chile. Facultad de Artes. Escuela de Artes. pp. 85 – 91.</p> <p>LAHAV, A., SALTZMAN, E. y SCHLAUG, G. (2007). Action Representation of Sound: Audiomotor Recognition Network While Listening to Newly Acquired Actions. En <i>Journal of Neuroscience</i>. January 10. 27(2): 308 –314.</p> <p>PELINSKI, RAMÓN. (2005). Corporeidad y experiencia musical. En <i>Revista Transcultural de Música</i>. 9. ISSN: 1697-0101.</p> <p>SLOBODA, JOHN. (1985). The Performance of Music. En <i>The Musical Mind: The Cognitive Psychology of Music</i>. Clarendon Press. Oxford. Great Britain. pp. 67 101.</p> <p>SNELL, KEITH y ASHLEIGH, MARTHA. (1998). <i>Fundamentals of Piano Theory</i>. Level one. U. S. A. Ed. Neil A. Kjos Music Company. 64 pp.</p> <p>Sitios World Wide Web (www) LÓPEZ CANO, RUBÉN. (2005). Los cuerpos de la música. Introducción al dossier Música, cuerpo y cognición. En <i>Revista Transcultural de Música</i>. # 9 ISSN:1697-0101. http://www.sibetrans.com/trans/trans9/cano2.htm. [consulta: 25-02-2008].</p>